



Ayuntamiento de Mijas
Libro General de Salida



11340222635646303547
Num.: 2017010232
Fecha: 21-04-2017 13:13
DECRETO

DECRETO:
Secretaría. Exp.: 4/2017 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **27 de abril de 2017, a las 09:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Toma de posesión como Concejal del Ayuntamiento de Mijas, D. Miguel González-Berral Romero (Partido Popular).
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2017.
- 3º.- Dación de cuenta del Cumplimiento de obligaciones orden HAP/2105/2012. PMP-Global Febrero 2017.
- 4º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Créditos Num: EXTJUD-NOREP-04-2017.
- 5º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Créditos Num: EXTJUD-DISC-05-2017.
- 6º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Créditos Num: EXTJUD-CONF-06-2017.
- 7º.- Expediente de Modificación Presupuestaria EXT-01-2017.
- 8º.- Expediente de Modificación Presupuestaria SUP-02-2017.
- 9º.- Denominación de Parque.
- 10º.- Aprobación inicial de la Modificación del Plan General de Mijas, relativa al artículo 148 del mismo.
- 11º.- Revisión de Oficio del Plan Parcial del S.U.P. C-24 en relación con la parcela D (equipamiento deportivo), finca registral 78859.
- 12º.- Propuesta de acuerdo suscrita por D. Francisco Martínez Ávila, Portavoz del Grupo Municipal CSSPTT, relativa al carácter público de las Comisiones de Investigación.
- 13º.- Propuesta de acuerdo suscrita por D. Francisco Martínez Ávila, Portavoz del Grupo Municipal CSSPTT, relativa al cumplimiento de acuerdos de la Junta de Andalucía.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- 14º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el nº R.S. 2017005297 al nº R.S. 2017008570.
- 15º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).
- 16º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
JUAN CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ 21/04/2017
13:07:17

Juan Carlos Maldonado Estevez